

Plan de Actuación 2025

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES

N.º REGISTRO: 170.265 R.N. Asociaciones

EJERCICIO: 01/01/25-31/12/2025

1.- ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Representación de intereses del sector fundacional
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Comunidades Autónomas, Ámbito Europeo e Internacional

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Traslado de opiniones, peticiones y propuestas a las Administraciones Públicas (en todos sus niveles: europeo, estatal, autonómico, provincial y municipal), representantes de grupos parlamentarios, partidos políticos y otras instituciones cuya actuación incide en el sector fundacional.

Objetivos:

1. Mejorar el entorno regulatorio de forma que facilite la creación y desarrollo de las actividades de las fundaciones.
2. Promover un marco fiscal y financiero que garantice la sostenibilidad de las fundaciones.

3. Incrementar la seguridad jurídica en la operativa de las fundaciones.
 4. Promover la transparencia de las administraciones públicas en relación con el sector fundacional. Impulsar el consejo superior de fundaciones y la profesionalización de los Protectorados.
 5. Crear un espacio único europeo para la filantropía
 6. Fomentar la participación de la sociedad civil y la filantropía.
- La representación del sector a nivel internacional se desarrolla participando en las principales redes de asociaciones y fundaciones, bien como socios, bien en sus órganos de gobierno.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1,40	2.251,00
Personal con contrato de servicios	0,07	118,19
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	N/A
Personas jurídicas	9.000

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Formulación de propuestas, traslado de opiniones y documentos de posicionamiento	N.º de iniciativas legislativas y no legislativas en las que se participa	8
Interlocución con las administraciones	N.º de reuniones mantenidas	15

públicas, grupos e instituciones		
Participación en redes de asociaciones de fundaciones u otras organizaciones de apoyo	N.º de organizaciones en las que participamos	6

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Profesionalización, gestión y gobierno del sector
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid y Comunidades Autónomas

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Apoyo legal, fiscal y contable

Asesoramiento y resolución de consultas sobre cuestiones de naturaleza jurídico, fiscal o contable.

Asesoramiento a personas o entidades en el proceso de constitución de una fundación.

Generación y difusión de conocimiento

Mantenimiento y creación de nuevos contenidos para el portal Abc Fundaciones: actualidad jurídica y regulación. <https://abc.fundaciones.org/>

Transparencia y Buen gobierno

Difusión de los estándares de transparencia de la AEF entre las fundaciones a través de la herramienta de autodiagnóstico en transparencia.

Impulsar el concepto europeo de integridad en las fundaciones.

Elaboración de un código de conducta para el sector fundacional y revisión de los códigos de buen gobierno.

Realización de una nueva edición de la Escuela de Patronos y celebración de jornada en las Comunidades Autónomas.

Pildoras in house de la escuela de Patronos

Formación

La Asociación Española de Fundaciones realizará actividades de formación permanente de los directivos, personal y patronos de las fundaciones mediante el diseño y la organización de actividades específicas, cursos cortos presenciales o seminarios web, para fundaciones en las siguientes áreas:

- Jurídico, fiscal y contable.
- Gestión.
- Económica financiera: captación de fondos públicos y privados.
- Comunicación.
- Dirección.

- Transformación digital.
- Acceso a financiación europea
- Ciberseguridad

Además, se realizarán cuatro cursos de larga duración:

- XXI edición del Curso de Especialización en Dirección de Fundaciones
- IV Edición del Curso "Introducción a la Financiación Europea para Fundaciones"
- III Edición del Curso "Cómo captar fondos y otros recursos de empresas"
- IV Edición del Curso "Cómo hacer un plan de captación de recursos de empresas"
- Nueva Edición Escuela de Patronos

También, se realizará formación en colaboración con otras entidades con cursos como:

- Curso de Fundaciones y Equipos de Titularidad en colaboración con FERE- Escuelas Católicas
- Curso de Derecho de Fundaciones y Entidades sin Fines de Lucro, Escuela de Práctica Jurídica, Universidad Complutense de Madrid

El personal de la AEF participará en sesiones de formación y otras actividades de fundaciones asociadas.

- Durante el año 2025 se seguirá ofreciendo apoyo técnico, asesoramiento, información y formación específica sobre los Fondos Europeos de Nueva Generación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4,05	6.512,40
Personal con contrato de servicios	0,42	675,22
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	260.000
Personas jurídicas	9.000

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejora de la profesionalización del sector	N.º de consultas resueltas	1.300
Difusión de conocimiento	Visitas web Abc Fundaciones	50.000
Generación de difusión y conocimiento	Descargas documentos	16.800
Asesoramiento en el proceso de constitución de fundaciones	Nº de reuniones, presenciales o telefónicas, atendidas	60
Incrementar la profesionalización de los profesionales del sector fundacional	Nº de asistentes a cursos	530
Satisfacción de los participantes con la actividad de las actividades de formación	Nota media evaluación de los asistentes (sobre 10)	8,4

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Conocimiento, visibilidad y comunicación del sector
Tipo de actividad *	
Identificación de la actividad por sectores	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Estudios

La Asociación Española de Fundaciones tiene entre sus objetivos principales la captación, gestión y difusión de información sobre el sector fundacional. Esta labor se concentraba en el Instituto de Análisis Estratégico de Fundaciones (INAEF) y ahora en el servicio de estudios.

En 2024 se elaboró un estudio sobre el talento en el sector fundacional, atracción, retención, formación, retribución, etc. de las personas en las fundaciones. En 2025 utilizaremos los resultados del estudio para impulsar una estrategia de mejora en la gestión del talento en las fundaciones. Además de darle difusión.

En 2025 difundiremos un estudio sobre la reputación de sectores de fundaciones en colaboración con algunas fundaciones asociadas y alguna firma de prestigio en temas de reputación.

En 2025 se realizará un estudio sobre la contribución de las fundaciones al sector cultural.

Se elaborará el Estudio "Análisis de la contribución económica social de las fundaciones en Extremadura.

En 2025 se finalizará y difundirá el estudio sobre igualdad entre hombres y mujeres en el sector fundacional.

Estarán en la página web de la AEF a disposición de todas las fundaciones españolas y de cualquier persona o entidad interesada en el sector.

La AEF continuará colaborando con otras instituciones en la elaboración de informes sobre el sector tanto nacionales como internacionales

Comunicación y marketing

Actividad de difusión de las iniciativas de la AEF a través de notas de prensa y comunicaciones, relación con los medios de comunicación para el posicionamiento de la AEF y del sector fundacional, elaboración de contenidos para su difusión en medios. Asimismo, el mantenimiento y gestión de las redes sociales de la asociación.

Posicionamiento e incremento de la percepción del sector fundacional.

Foro Demos

IX Edición del Foro de Fundaciones y Sociedad Civil, jornada que tendrá lugar el 1 de octubre 2025 Se organizará como lugar de encuentro de las fundaciones y el tercer sector. Tiene por objetivos: fomentar el networking y el intercambio de experiencias entre profesionales del sector, fomentando la colaboración, promoviendo el desarrollo de la sociedad civil, contribuyendo a la proyección pública del sector, de sus actividades y del valor aportado a la sociedad. Se promoverá la innovación y la modernización del sector fundacional, así como la creación de comunidad fundacional.

Es el gran encuentro anual del tercer sector, organizado por la Asociación Española de Fundaciones (AEF). Es un evento abierto y participativo, con representación de todas las fundaciones del país y con ponentes de toda índole para crear un ecosistema social, innovador e inclusivo, donde conocer y compartir experiencias valiosas y dar respuesta a las cuestiones más relevantes.

Las fundaciones tienen un papel crítico tanto en la sensibilización como en la contribución a un desarrollo sostenible de nuestra sociedad. Por eso Demos quiere ser un encuentro inspirador, formativo y dinámico donde se afrontaron los principales temas de actualidad con nuevos enfoques y posibilidades, para impulsar juntos nuestros proyectos y para seguir profesionalizando el sector.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2,27	3.650,16
Personal con contrato de servicios	1,06	1.704,48
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	260.000
Personas jurídicas	9.000

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Actualización de datos de fundaciones	Nº de fichas actualizadas	80
Actualización de datos básicos de fundaciones asociadas	Nº de minis fichas actualizadas	0
Elaboración de estudios/informes	Nº de estudios	4
Difusión de información de actividades del sector fundacional	Nº de publicaciones editadas (copias)	3.000
Difusión de información de actividades del sector fundacional	Nº de receptores de información electrónica	9.000
Notas de prensa y aparición en medios	Impactos en prensa	

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Fortalecimiento y articulación del sector fundacional
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Asociación promoverá la creación y apoyará la actividad de grupos de trabajo entre las fundaciones asociadas articulando la representación y participación del sector en actividades nacionales e internacionales.

Los Consejos Autonómicos agrupan a las fundaciones con sede en la misma Comunidad Autónoma y, además del objetivo general de mejorar el conocimiento mutuo, anualmente definen su actividad en función de las necesidades del consejo, con especial atención a la relación con la administración autonómica correspondiente.

Para 2025 el objetivo principal es mantener y fortalecer la actividad de los Consejos, con el fin de reforzar la colaboración entre fundaciones asociadas y de incorporar nuevas fundaciones a la AEF.

El Consejo territorial, en representación de los Consejos Autonómicos, mantendrá un foro de intercambio permanente y un representante de este consejo, participará en calidad de invitado en cada Junta Directiva de la AEF.

Se promoverá la realización de actividades en cada consejo con apoyo económico complementario a fondos locales.

La Asociación tiene Consejos Autonómicos en Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura y Murcia.

La Asociación promoverá actividades con las fundaciones de los territorios donde no existe consejo autonómico (Galicia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Cataluña).

La asociación revisara para intensificar, la colaboración con las asociaciones de fundaciones autonómicas.

Previsión para 2025	Reuniones y jornadas
Consejo Autonómico de Aragón	1
Consejo Autonómico de las Islas Baleares	1
Consejo Autonómico de la Comunidad Valenciana	2
Consejo Autonómico de Castilla y León	2
Consejo Autonómico del Principado de Asturias	2
Consejo Autonómico de Extremadura	2
Consejo Autonómico de Canarias	1
Consejo Autonómico de la Región de Murcia	1

Además, en se celebrarán actividades en otras comunidades autónomas.

Fundaciones comunitarias: la AEF continuará en 2025 con el programa de apoyo a la constitución de fundaciones comunitarias en España que tiene por objetivos promover el concepto en España y apoyar la constitución de fundaciones comunitarias. El Programa se ha planteado a largo plazo con una duración de al menos 10 años.

En 2025 se continuará con los ejes básicos del programa:

- Difusión del concepto de fundación e identificación de grupos fundadores: 1 convocatoria pública de selección y con actos y conversaciones en por lo menos 3 CCAA.
- Formación y acompañamiento a los grupos fundadores para la constitución de la FC, con al menos 2 fundaciones legamente constituidas en 2025.
- Fortalecimiento de las FCs existentes: actividades en 2 niveles con mayor intensidad y recursos para las fundaciones asociadas que son parte del grupo sectorial de fundaciones comunitarias, reuniones bimestrales y otras actividades: formación, networking, intercambio de buenas prácticas tanto a nivel nacional como internacional.
- Apoyo económico a las fundaciones constituidas en el Programa.
- El equipo del programa continúa participando en redes internacionales para acelerar nuestro propio conocimiento y práctica y el de nuestros socios, apalancando los recursos disponibles en aquellos con los que cuentan otras organizaciones.

- Apoyo para el incremento de la filantropía local personal y empresarial (premios a la colaboración empresas – entidades sociales)
- Asegurar la financiación para el siguiente periodo 2026-2027.

Ayudas y subvenciones públicas y fondos europeos de nueva generación - La AEF continuará difundiendo y facilitando el acceso de las fundaciones a las convocatorias de ayudas y subvenciones de fondos públicos y a fondos europeos de reconstrucción, con información y asesoramiento individualizado.

Los grupos sectoriales y de trabajo agrupan a fundaciones que tienen objetivos y actividades similares (inclusión social; educación; cultura; salud, investigación y bienestar; universitarias; empleabilidad; deportivas; donantes; comunitarias y Fundaciones por el Clima) o que están interesadas en trabajar por alguna materia de interés transversal para el sector (Transformación Digital y Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible). Cada grupo de trabajo y sectorial decide anualmente el plan de actividades a desarrollar de acuerdo con las necesidades y expectativas que los componen. Durante este año se revisarán los grupos sectoriales, impulsando los de mayor impacto en las fundaciones y reformulando aquellos que tengan menor actividad e impacto

Durante 2025 los grupos con actividad serán: inclusión social; educación; cultura; salud, investigación y bienestar; universitarias; empleabilidad; deportivas; donantes (grantmakers); comunitarias; Fundaciones por el Clima; Sector público; corporativas. Además, la AEF participa en el Consejo de Fundaciones por la Ciencia.

Previsión para 2025	Reuniones y jornadas
Grupo Sectorial de Fundaciones de Inclusión Social	1
Grupo de trabajo de Fundaciones Educativas	1
Grupo Sectorial de Fundaciones de Salud, Investigación y Bienestar	4
Grupo Sectorial de Fundaciones Culturales	1
Grupo Sectorial de Fundaciones Universitarias	1
Grupo de trabajo de Fundaciones de Empleabilidad	2
Grupo de trabajo de Fundaciones Deportivas	1
Grupo de Fundaciones por el Clima	10
Comité de Fundaciones Donantes	6
Grupo Sectorial de Fundaciones Comunitarias	16
Fundaciones Sector Público	2
Fundaciones Corporativas	3

- La transformación digital en fundaciones (Inclusión de este contenido en los programas y actividades de cada uno de los grupos sectoriales).
- Actividades-programas de evaluación e impacto en los distintos grupos.
- Continuación del Ciclo de la Humanización.
- Inclusión de los contenidos de la Agenda 2030 en los programas de actividad de cada uno de los grupos.
- Desarrollo de los 7 pilares del pacto de Fundaciones por el Clima.
- Actualización de la base de datos de convocatorias de ayudas de fundaciones donantes para su consulta gratuita en www.fundaciones.es

Comisiones de trabajo:

Las comisiones de trabajo agrupan a fundaciones que desarrollan su actividad en un área determinada. Cada comisión decide anualmente el plan de actividades a desarrollar según las necesidades y expectativas de las fundaciones que las componen.

Durante 2025 las comisiones con actividad son:	Reuniones y jornadas
Consejo Territorial	4
Fundaciones Filantrópicas Personales y Familiares	2
Cooperación y Alianzas	1
Transformación Digital	2

Otras reuniones y actividades:

- Fundaciones consejo por la ciencia: participaremos en las jornadas y reuniones de trabajo que se celebren.
- Reunión fundaciones corporativas.

Relaciones internacionales:

La participación en plataformas internacionales de fundaciones y filantropía permite avanzar los intereses de las fundaciones en los niveles en los que se produce la toma de decisiones, atraer conocimiento sobre tendencias internacionales y proporcionarlos a las fundaciones asociadas y, aportar nuestra experiencia y capacidad al fortalecimiento de dichas redes como herramientas necesarias para poder llevar a cabo de forma completa la labor de representación y defensa de los intereses del sector.

El mantenimiento y ampliación de nuestra red internacional consolida a la AEF como interlocutor del sector fundacional para entidades de otros países y pone a disposición de las fundaciones asociadas contactos clave en casi todas las regiones del mundo que las fundaciones asociadas utilizan en función de sus necesidades de internacionalización.

En 2025 la AEF continúa participando intensamente en la actividad de Philea, principal organización de representación del sector fundacional europeo con la co-presidencia del comité legal y como miembro del grupo de gobierno y nominaciones, está representada en el consejo asesor de International Center for Non for Profit Law (ICNL) y en Candid.

Además, continuará promoviendo la participación de las fundaciones españolas en congresos internacionales, mediante cuotas reducidas, reserva de plazas etc. y organizando, cuando sea relevante, reuniones específicas para fundaciones españolas en dichos foros.

PHILEA: Socios de pleno derecho la AEF participa en los grupos arriba mencionados además de en las actividades propias de asociaciones de fundaciones: encuentros anuales de asociaciones de fundaciones, grupos de trabajo, día europeo de fundaciones y donantes etc.

ECFI (European Community Foundations Initiative): La AEF participa para, aprender y aprovechar las oportunidades de la red de organizaciones y expertos de apoyo a la filantropía comunitaria.

Wings (Worldwide Initiatives for Grantmaker Support): red global que agrupa a 150 asociaciones de apoyo a entidades de filantropía y fundaciones. Participación en grupos de trabajo y estudios.

Estados Unidos: se dará continuidad a las relaciones establecidas, con especial atención a Candid, en el proceso de visibilización de las fundaciones donantes españolas, y con otras organizaciones: Council on Foundations, The Forum, International Center for non profit law.

Iberoamérica:

- Secretaría ejecutiva del Consejo Directivo de los Encuentros Iberoamericanos de la Sociedad Civil.
- Reuniones virtuales de coordinación del Consejo Directivo de los Encuentros Iberoamericanos de la Sociedad Civil.
- Organización y convocatoria de sesiones de reflexión, análisis y debate sobre temas de interés para las organizaciones integrantes del Consejo Directivo de los Encuentros Iberoamericanos de la Sociedad Civil

Participación en las reuniones preparatorias del siguiente Encuentro Iberoamericano y en la elaboración y definición final del programa del XVIII Encuentro Iberoamericano de la Sociedad Civil que tendrá lugar en Colombia/Venezuela en 2026, con el apoyo de la Asociación Española de Fundaciones.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4,93	7.927,44
Personal con contrato de servicios	1,16	1.865,28
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	430
Personas jurídicas	354

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejora del conocimiento entre fundaciones	N.º de fundaciones que participan en actividades	330
Mejora del conocimiento entre fundaciones	N.º de personas que participan en actividades	793
Interlocución con asociaciones de fundaciones internacionales y participación en órganos de gobierno	N.º de reuniones mantenidas	25
Difusión de información sobre actividad internacional	N.º de actos con contenido internacional celebrados	3
Representación del sector fundacional en foros internacionales	N.º de eventos/reuniones en	5

	las que se ha participado	
Incremento del número de fundaciones comunitarias	N.º de fundaciones constituidas	2
Fortalecimiento fundaciones comunitarias ya constituidas	N.º reuniones grupo sectorial y otras actividades	8
Difusión del concepto de fundación comunitaria y búsqueda de grupos fundadores	N.º de convocatorias	1

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividad institucional
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Actividad de los órganos de gobierno y celebración de reuniones en cumplimiento con lo establecido en los estatutos y en el código de buen gobierno de la AEF. Se incluirán todas las actividades y reuniones en las que personal de la AEF participe en representación del sector en actividades de otras fundaciones, entidades del tercer sector, empresas, administraciones públicas etc. y todas las acciones y actividades con fundaciones asociadas no incluidas en las actividades anteriores.

Se englobarán también en actividad institucional todas las participaciones de la Asociación en eventos y reuniones para la presentación del sector fundacional en general y de aspectos concretos del mismo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1,35	2.170,80,00
Personal con contrato de servicios	0,0	118,19
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	N/A
Personas jurídicas	9.000

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Celebración de reuniones en cumplimiento de los estatutos de la AEF	Nº de reuniones	17
Comisiones de trabajo para avance en temas críticos para el sector	Nº de reuniones	5

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ASOCIACIÓN

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias								
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamientos	28.175,00	51.380,30	142.771,92	364.866,26	9.375,00	596.568,48		596.568,48
Gastos de personal	113.070,35	263.315,26	168.826,60	350.261,92	107.760,40	1.003.234,53		1.003.234,53
Otros gastos de explotación	42.866,31	109.105,46	120.505,45	211.349,49	42.675,05	526.501,76		526.501,76
Amortización del Inmovilizado	326,08	759,37	486,88	1.010,12	310,77	2.893,22		2.893,22
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-		-
Gastos financieros	281,76	656,17	420,71	11.444,83	268,53	13.072,00		13.072,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio								

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								
Impuestos sobre beneficios								
Subtotal gastos	184.719,51	425.216,56	433.011,55	938.932,62	160.389,75	2.142.270,00		2.142.270,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-		-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	184.719,51	425.216,56	433.011,55	938.932,62	160.389,75	2.142.270,00		2.142.270,00

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ASOCIACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la Asociación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.259.471,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	885.108,00
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.144.579,00

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la Asociación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0